

30/04/19 9:48



Gobernación del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
Y FINANZAS PÚBLICAS



ESTADOS FINANCIEROS

MARZO 31 DE 2019

Armenia, abril de 2019

30/04/19 9:48



SECRETARÍA DE HACIENDA
Y FINANZAS PÚBLICAS



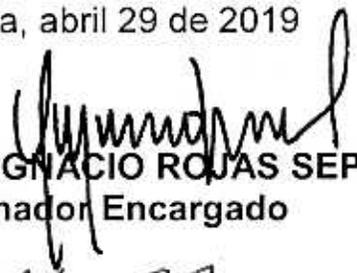
**LOS SUSCRITOS: REPRESENTANTE LEGAL Y JEFE DE
CONTABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**

CERTIFICAMOS:

Que, hemos preparado los Estados de Situación Financiera Consolidados del Departamento del Quindío con corte a 31 de marzo de 2019, atendiendo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Modelo de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos y demás normas reglamentarias de la Contaduría General de la Nación.

Sus cifras fueron fielmente tomadas de los registros existentes en los libros oficiales del sistema de información financiero. Igualmente, certificamos que los derechos y obligaciones existentes, están debidamente reconocidos, identificados y cuantificados.

Armenia, abril 29 de 2019

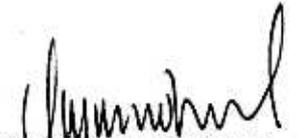
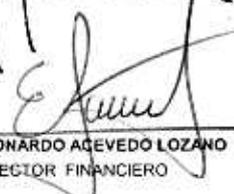

JOSÉ IGNACIO ROJAS SEPÚLVEDA
Governador Encargado


JAFET FLÓREZ PENAGOS
Jefe de Oficina de Contabilidad
T.P 16.533 - T


Vo Bo: **LUZ ELENA MEJÍA CARDONA**
Secretaria de Hacienda

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
N.I.T. 890001639-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 de marzo 2019
En pesos y unidades

codigo	ACTIVO	PERIODO ACTUAL \$	MARZO 2018 \$	codigo	PASIVO	PERIODO ACTUAL \$	MARZO 2018 \$
CORRIENTE				CORRIENTE			
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	83,732,549,884.39	55,616,287,428.39	23	Préstamos por pagar	8,769,240,336.20	4,492,617,885.25
13	Cuentas por cobrar	182,890,504,527.55	110,407,558,540.00	24	Cuentas por Pagar	53,655,867,670.76	48,442,279,694.56
15	Inventarios	4,534,319,598.38	2,112,764,210.47	25	Beneficios a los empleados	2,761,398,976.59	3,893,885,764.00
19	Otros Activos	22,453,533,806.17	397,235,349,856.07	27	Provisiones	-	30,887,101.00
				29	Otros pasivos	3,454,231,101.72	18,462,531,409.18
		<u>273,610,907,616.49</u>	<u>565,371,960,034.93</u>			<u>68,640,738,085.27</u>	<u>75,322,201,853.99</u>
NO CORRIENTE				NO CORRIENTE			
12	Inversiones e instrumentos derivados	27,376,158,246.80	14,506,035,443.00	23	Préstamos por pagar	23,785,301,819.55	31,564,420,897.75
13	cuentas por cobrar	42,275,607,645.06	29,725,417,411.00	24	Cuentas por Pagar	-	-
16	Propiedad Planta y Equipo	129,116,054,939.56	130,003,513,562.83	25	Beneficios a los empleados	535,069,771,116.66	503,027,337,319.00
17	Bienes de uso público e históricos y culturales	307,601,069,295.60	321,941,039,361.00	27	Provisiones	35,057,963,548.32	20,035,863,032.00
19	Otros activos	427,591,617,789.05	39,625,159,625.00			<u>593,913,056,484.53</u>	<u>554,627,621,248.75</u>
		<u>933,960,507,896.07</u>	<u>535,801,164,402.83</u>				
				TOTAL PASIVO		662,553,794,569.80	629,949,623,102.74
TOTAL ACTIVO				3 PATRIMONIO			
		<u>1,207,571,415,512.56</u>	<u>1,101,173,124,437.76</u>	31	Patrimonio de las entidades de gobierno	545,017,620,942.76	471,223,301,335.02
						<u>545,017,620,942.76</u>	<u>471,223,301,335.02</u>
				TOTAL PATRIMONIO		545,017,620,942.76	471,223,301,335.02
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1,207,571,415,512.56</u>	<u>1,101,173,124,437.76</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
81	Activos contingentes	16,034,435,989.00	30,379,264,967.00	91	Pasivos contingentes	11,473,427,035.00	3,896,797,488.00
83	Deudoras de control	10,761,083,217.78	2,233,545,308.00	93	Acreedoras de control	57,008,800,650.31	55,794,442,228.00
89	Deudoras por contra (cr)	-26,795,519,206.78	-32,612,810,273.00	99	Acreedoras por contra (db)	-68,482,227,686.31	-59,691,239,716.00


 JOSÉ BENIGNO ROJAS SEPULVEDA
 GOBERNADOR ENCARGADO

 EDWIN LEONARDO ACEVEDO LOZANO
 DIRECTOR FINANCIERO


 LUZ ELENA MEJÍA CARDONA
 SECRETARIA DE HACIENDA

 JAFET FLOREZ PENAGOS
 JEFE DE CONTABILIDAD
 T. P. 16533-T

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
N.I.T. 890001639-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 de marzo 2019
En pesos y unidades

codigo	ACTIVO	PERIODO ACTUAL \$	MARZO 2018 \$
CORRIENTE			
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	63,732,549,684.39	55,616,287,428.29
1105	Caja	64,771,404.00	158,122,694.00
1110	Depósitos en instituciones financieras	61,768,751,138.90	53,249,563,078.39
1132	Efectivo de uso restringido	1,195,596,670.00	-
1133	Equivalentes al efectivo	703,430,171.49	2,208,601,656.00
<hr/>			
13	Cuentas por cobrar	182,890,504,527.55	110,407,558,540.00
1305	Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	13,072,293,835.00	39,882,041.00
1311	Contribuciones, tasas en ingresos no tributarios	500,457,777.00	836,131,337.00
1337	Transferencias por cobrar	167,232,332,522.61	108,671,799,391.00
1384	Otras cuentas por cobrar	2,085,420,392.94	859,745,771.00
<hr/>			
15	Inventarios	4,534,319,598.35	2,112,764,210.47
1510	Mercancías en existencia	206,571,833.54	213,174,802.00
1514	Materiales y suministros	3,545,335,490.84	1,860,650,728.47
1525	En tránsito	733,665,474.00	-
1530	En poder de terceros	48,746,800.00	38,938,680.00
<hr/>			
19	Otros Activos	22,453,533,806.17	397,235,349,656.07
1902	Plan de activos para beneficios a los empleados a lp	133,912,377.20	133,435,959.00
1904	Plan de activos para beneficios posempleo	1,378,165,427.03	383,618,665,454.00
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	60,717,380.00	474,072,913.00
1906	Avances y anticipos entregados	6,327,945,550.71	2,927,592,806.00
1908	Recursos entregados en administración	7,452,612,896.75	5,431,204,563.00
1909	Depósitos entregados en garantía	6,468,925,395.48	4,618,923,370.07
1970	Activos intangibles	32,000,000.00	33,888,158.00
1975	Amortización acumulada de activos intangibles	-765,221.00	-2,653,379.00
<hr/>			
TOTAL CORRIENTE		273,610,907,616.49	565,371,960,034.93
<hr/>			
NO CORRIENTE			
12	Inversiones e instrumentos derivados	27,376,158,246.80	14,506,035,443.00
1216	Inversiones en entidades en liquidación	24,026,000.00	24,026,000.00
1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	2,419,437,421.00	2,301,537,421.00
1230	Inversiones en asociadas cont. por el mé. de part. pt	21,461,706,674.30	11,450,956,322.00
1233	Inversiones en negocios conjuntos cont. mé. de part. pt	3,470,966,151.50	729,516,700.00
<hr/>			
13	Cuentas por cobrar	42,275,607,645.95	29,725,417,411.00
1384	Otras cuentas por cobrar	20,607,202.82	-
1385	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	42,889,226,974.24	30,813,412,850.00
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-634,226,532.00	-1,087,995,439.00
<hr/>			
16	Propiedad Planta y Equipo	129,116,054,939.56	130,003,513,562.83
1605	Terrenos	57,854,300,312.00	57,853,784,612.00
1610	Semovientes y plantas	1,907,000.00	2,447,000.00
1615	Construcciones en curso	402,951,131.00	-
1635	Bienes muebles en bodega	14,939,088,409.93	16,971,921,630.50
1637	Propiedades, planta y equipo no explotados	4,490,223,834.00	3,456,503,114.00
1640	Edificaciones	38,525,480,104.00	38,489,195,947.00
1645	Plantas, ductos y líneas	7,320,000.00	7,320,000.00
1650	Redes, líneas y cables	1,044,001,067.00	1,044,001,067.00
1655	Maquinaria y equipo	7,427,749,711.15	5,954,045,820.00
1660	Equipo medico y científico	2,051,773,210.37	1,557,041,487.30
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	4,919,696,920.61	3,209,560,310.61
1670	Equipos de comunicación y computación	24,804,308,793.33	23,726,167,056.42
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	2,650,390,070.00	2,658,390,070.00
1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	376,744,639.00	317,792,175.00
1681	Bienes de arte y cultura	5,515,456.00	5,515,456.00
1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo	-30,194,375,719.08	-25,080,065,703.28
1695	Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo	-	-107,000.00
<hr/>			
17	Bienes de uso público e históricos y culturales	307,601,069,295.60	321,941,038,361.00
1705	Bienes de uso en construcción	146,242,808.80	-
1710	Bienes de uso público en servicio	327,758,253,197.00	326,005,810,209.00

codigo	PASIVO	PERIODO ACTUAL \$	MARZO 2018 \$
CORRIENTE			
23	Préstamos por pagar	8,769,240,336.20	4,492,617,885.25
2314	Financiamiento interno de largo plazo	8,769,240,336.20	4,492,617,885.25
<hr/>			
24	Cuentas por Pagar	53,655,867,870.70	48,442,279,694.56
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	7,605,841,084.22	1,408,583,154.00
2403	Transferencias por pagar	2,549,687,095.00	1,356,873,114.00
2407	Recursos a favor de terceros	374,289,190.65	650,582,533.76
2424	Descuentos de nómina	4,418,325,830.80	1,136,279,604.80
2436	Retención en la fuentes e impuestos de timbre	4,139,450.00	2,415,840.00
2440	Impuestos, contribuciones y tasas	2,496,264.00	9,793,709,696.00
2445	Impuesto al valor agregado - iva	2,066,454.00	-2,016,247.00
2480	Administración y prestación de servicios de salud	38,594,516,505.09	33,835,593,548.00
2490	Otras cuentas por pagar	104,505,796.00	49,256,451.00
<hr/>			
25	Obligaciones Laborales	2,761,398,976.59	3,893,885,764.00
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	2,761,398,976.59	2,858,354,712.00
2514	Beneficios posempleo - pensiones	-	1,035,531,052.00
<hr/>			
27	Pasivos estimados	-	30,887,101.00
2701	Litigios y demandas	-	30,887,101.00
<hr/>			
29	Otros pasivos	3,454,231,101.72	18,462,531,409.18
2901	Avances y anticipos recibidos	516,625,729.50	504,731,114.00
2902	Recursos recibidos en administración	1,506,734,224.05	16,721,874,417.00
2903	Depósitos recibidos en garantía	1,144,125,014.99	949,179,745.00
2910	Ingresos recibidos por anticipado	286,746,133.18	286,746,133.18
<hr/>			
TOTAL CORRIENTE		68,640,738,085.27	75,322,201,853.99
<hr/>			
NO CORRIENTE			
23	Obligaciones Financieras	23,785,301,819.55	31,564,420,897.75
2314	Financiamiento interno de largo plazo	23,785,301,819.55	31,564,420,897.75
<hr/>			
24	Cuentas por Pagar	-	-
2490	Otras cuentas por pagar	-	-
<hr/>			
25	Obligaciones Laborales	535,069,771,116.69	503,027,337,319.00
2512	Beneficios a los empleados a largo plazo	2,196,570,348.00	-
2514	Beneficios posempleo - pensiones	532,873,200,768.69	503,027,337,319.00
<hr/>			
27	Pasivos estimados	35,057,983,548.32	20,035,863,032.00
2701	Litigios y demandas	21,128,774,588.32	6,106,654,072.00
2780	Provisiones Diversas	13,929,208,960.00	13,929,208,960.00
<hr/>			
TOTAL NO CORRIENTE		593,913,056,484.53	554,627,621,248.75
<hr/>			
TOTAL PASIVO		662,553,794,569.80	629,949,823,102.74

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
N.I.T. 890001639-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 de marzo 2019
En pesos y unidades

codigo	ACTIVO	PERIODO	MARZO
		ACTUAL	2018
		\$	\$
1715	Bienes históricos y culturales	18,963,500.00	18,963,500.00
1785	Depreciación acumulada de bienes de uso público	-20,322,390,210.00	-4,083,735,348.00
19 Otros activos		427,591,617,769.05	30,625,159,625.00
1904	Plan de activos para beneficios posempleo	395,227,435,640.18	11,682,890,344.00
1909	Depósitos entregados en garantía	20,437,894.00	20,195,548.00
1926	Derechos en fideicomiso	18,513,182,817.74	18,399,308,614.00
1970	Activos intangibles	1,936,197,288.09	1,617,554,054.00
1975	Amerización acumulada de activos intangibles	-28,785,594.97	-612,091,778.00
1986	Activos diferidos	11,923,149,745.41	8,517,301,613.00
TOTAL NO CORRIENTE		933,960,507,896.07	535,801,164,402.63
TOTAL ACTIVO		1,207,571,415,512.56	1,101,173,124,437.76

codigo	PASIVO	PERIODO	MARZO
		ACTUAL	2018
		\$	\$
31	Hacienda pública	545,017,620,942.76	471,223,301,335.02
3105	Capital Fiscal	401,858,017,619.40	386,476,090,056.46
3109	Resultados de ejercicios anteriores	143,519,750,207.84	-
3110	Resultados del Ejercicio	59,198,137,931.29	19,287,588,195.53
3145	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	-	67,234,908,671.03
3149	Gan. o pérd. aplicación mtodo de part. pt de inv. en asociadas	9,986,583,164.00	-
3150	Gan. o pérd. aplicación mtodo de part. pt de inv. neg. conjuntos	2,619,107,440.20	-
3151	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empl.	-72,163,955,419.97	-1,775,285,789.00
TOTAL PATRIMONIO		545,017,620,942.76	471,223,301,335.02
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,207,571,415,512.56	1,101,173,124,437.76

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

81	Activos contingentes	16,034,435,989.00	30,379,264,967.00
83	Deudoras de control	10,761,063,217.78	2,233,545,306.00
89	Deudoras por contra (cr)	-26,795,519,206.78	-32,612,810,273.00

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

91	Pasivos contingentes	11,473,427,036.00	3,896,797,488.00
93	Acreedoras de control	57,008,600,650.31	55,794,442,228.00
99	Acreedoras por contra (db)	-68,482,227,696.31	-59,091,239,716.00


JOSE KINAGIO ROJAS SEPULVEDA
 GOBERNADOR ENCARGADO

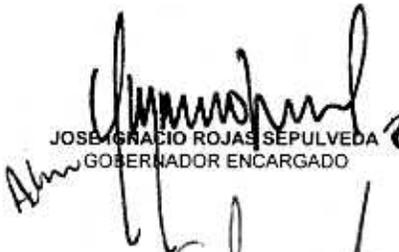

EDWIN LEONARDO ACEVEDO LOZANO
 DIRECTOR FINANCIERO


LUZ ELENA MEJÍA CARDONA
 SECRETARIA DE HACIENDA


JANET FLOREZ PENAGOS
 JEFE DE CONTABILIDAD
 T. P - 16533-T

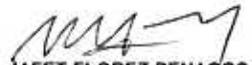
DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
N.I.T. 890001639-1
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO Y COMPARADO
Del 01 de enero a 31 de marzo de 2019
En pesos y unidades

Codigo	Cuenta	PERIODO ACTUAL \$	MARZO 2018 \$
INGRESOS OPERACIONALES		98,521,153,126.00	80,205,048,034.00
41	Ingresos Fiscales	47,487,512,821.27	29,895,242,966.00
42	Venta de Bienes	214,021,149.00	193,190,110.00
43	Venta de Servicios	33,991,000.00	38,468,900.00
44	Transferencias y subvenciones	50,785,628,155.73	50,078,146,058.00
COSTO DE VENTAS		152,325,292.53	170,440,977.00
62	Costo de venta de bienes	152,325,292.53	170,440,977.00
GASTOS OPERACIONALES		66,943,126,065.55	68,799,850,191.66
51	De administración y operación	19,043,985,557.90	12,068,586,269.99
52	De ventas	161,282,910.00	1,333,705,746.00
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	6,641,768,893.65	5,755,350,563.67
54	Transferencias y subvenciones	6,816,326,426.00	18,108,010,550.00
55	Gasto Público Social	34,279,762,278.00	31,534,197,062.00
EXCEDENTES OPERACIONALES		31,425,701,767.92	11,234,756,865.34
OTROS INGRESOS		28,921,029,322.19	8,528,764,593.07
48	Otros Ingresos	28,921,029,322.19	8,528,764,593.07
OTROS GASTOS		1,148,593,158.82	475,933,262.88
58	Otros gastos	1,148,593,158.82	475,933,262.88
RESULTADO DEL EJERCICIO		59,198,137,931.29	19,287,588,195.53


 JOSE IGNACIO ROJAS SEPULVEDA
 GOBERNADOR ENCARGADO


 EDWIN LEONARDO ACEVEDO LOZANO
 DIRECTOR FINANCIERO


 LUZ ELENA MEJÍA CARDONA
 SECRETARIA DE HACIENDA

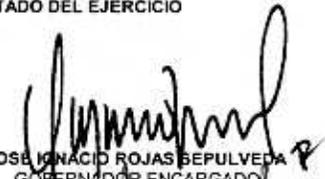

 JAFET FLOREZ PENAGOS
 JEFE DE CONTABILIDAD
 T.P. 16533-T

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
N.I.T. 890001639-1
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO Y COMPARADO
Del 01 de enero a 31 de marzo de 2019
En pesos y unidades

	PERIODO ACTUAL \$	MARZO 2018 \$
INGRESOS OPERACIONALES	98,521,153,126.00	80,205,048,034.00
41 Ingreso Fiscales	47,487,512,821.27	29,895,242,966.00
4105 Impuestos	33,439,309,526.27	18,210,309,956.00
4110 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	14,065,551,595.00	11,709,054,810.00
4195 Devoluciones y descuentos (Db)	-17,348,300.00	-24,121,800.00
42 Venta de Bienes	214,021,149.00	193,190,110.00
4210 Bienes comercializados	214,021,149.00	193,190,110.00
43 Venta de Servicios	33,991,000.00	38,468,900.00
4360 Servicios de documentación e identificación	33,991,000.00	31,656,000.00
4390 Otros servicios	-	6,812,900.00
44 Transferencias y subvenciones	50,785,628,155.73	50,078,146,058.00
4408 Sistema General de Participaciones	33,333,010,527.00	33,851,720,009.00
4413 Sistema General de Regalías	14,383,448,342.73	14,340,033,067.00
4428 Otras transferencias	3,069,169,286.00	1,886,392,982.00
COSTO DE VENTAS	152,325,292.53	170,440,977.00
62 Costo de ventas de bienes	152,325,292.53	170,440,977.00
6210 Bienes comercializados	152,325,292.53	170,440,977.00
GASTOS OPERACIONALES	66,943,126,065.55	68,799,850,191.66
51 De administración y operación	19,043,985,557.90	12,068,586,269.99
5101 Sueldos y salarios	3,007,151,151.00	2,762,129,393.00
5102 Contribuciones imputadas	68,011,915.00	62,144,442.00
5103 Contribuciones efectivas	6,835,643,903.00	5,165,566,513.00
5104 Aportes sobre la nómina	1,262,445,100.00	1,283,394,700.00
5107 Prestaciones sociales	851,547,443.00	566,432,338.00
5108 Gastos de personal diversos	294,469,823.00	1,112,215,246.00
5111 Generales	4,536,783,902.44	912,666,585.29
5120 Impuestos, contribuciones y tasas	2,187,932,320.46	204,037,052.70
52 De ventas	161,282,910.00	1,333,705,746.00
5211 Generales	161,282,910.00	1,333,705,746.00
53 Provisiones, agotamiento y amortización	6,641,768,893.65	5,755,350,563.67
5347 Deterioro de cuentas por cobrar	53,298,945.00	-
5351 Deterioro de propiedades, planta y equipo	30,565,800.00	-
5360 Depreciación de propiedades, planta y equipo	1,505,965,083.65	1,280,745,487.67
5364 Depreciación de bienes de uso público	4,085,139,393.00	4,083,735,348.00
5368 Provisión litigios y demandas	966,799,672.00	390,869,728.00
54 Transferencias y subvenciones	6,816,326,426.00	18,108,010,550.00

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
N.I.T. 890001639-1
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO Y COMPARADO
Del 01 de enero a 31 de marzo de 2019
En pesos y unidades

	PERIODO ACTUAL \$	MARZO 2018 \$
5423 Otras transferencias	5,652,810,341.00	16,442,427,815.10
5424 Subvenciones	1,163,515,085.00	1,655,582,734.90
55 Gasto público social	34,279,762,278.00	31,534,197,062.00
5501 Educación	23,814,323,399.00	21,565,453,463.00
5502 Salud	9,044,426,440.00	8,137,560,937.00
5503 Agua potable y saneamiento básico	365,752,226.00	572,621,462.00
5505 Recreación y deporte	406,678,891.00	254,721,580.00
5506 Cultura	88,780,000.00	111,863,600.00
5507 Desarrollo comunitario y bienestar social	407,311,722.00	633,119,765.00
5508 Medio ambiente	152,489,600.00	258,856,255.00
EXCEDENTES OPERACIONALES	31,425,701,767.92	11,234,756,865.34
OTROS INGRESOS	28,921,029,322.19	8,528,764,593.07
48 Otros ingresos	28,921,029,322.19	8,528,764,593.07
4802 Financieros	10,814,352,636.79	591,399,095.70
4808 Ingresos diversos	18,106,676,685.40	3,983,301,378.37
4809 Acuerdos de concesión		3,954,064,119.00
OTROS GASTOS	1,148,593,158.82	475,933,262.88
58 Otros gastos	1,148,593,158.82	475,933,262.88
5802 Comisiones	80,925.00	404,116.00
5804 Financieros	563,183,660.00	413,436,544.00
5812 Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		
5890 Gastos diversos	137,073,573.82	61,248,602.88
5893 Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	448,255,000.00	844,000.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	59,198,137,931.29	19,287,588,195.53


JOSE IGNACIO ROJAS SEPULVEDA
 GOBERNADOR ENCARGADO

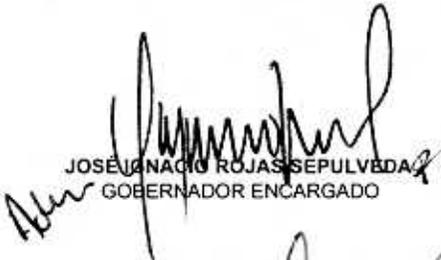
EDWIN LEONARDO ACEVEDO TOZANO
 DIRECTOR FINANCIERO


LUZ ELENA MEJÍA CARDONA
 SECRETARIA DE HACIENDA

JAFET FLOREZ PENAGOS
 JEFE DE CONTABILIDAD
 T.P. 16533-T

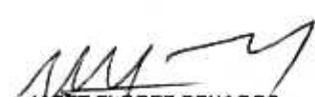
DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
 N.I.T. 890001639-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
 A 31 de marzo de 2019
 En pesos y unidades

SALDO DEL PATRIMONIO 31 DE MARZO 2018	471,223,301,335.02
VARIACION PATRIMONIAL A 31 DE MARZO 2019	73,794,319,607.74
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE MARZO 2019	545,017,620,942.76
DETALLE DE VARIACIONES PATRIMONIALES	
VARIACION NETA	73,794,319,607.74
INCREMENTOS	<u>141,029,228,478.77</u>
3105 CAPITAL FISCAL	15,381,927,562.94
3109 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	143,519,750,207.84
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	39,910,549,735.76
GANANCIAS O PERDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	
3149 PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS	9,986,563,164.00
GANANCIAS O PERDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	
3150 PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	2,619,107,440.20
3151 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-70,388,669,631.97
DISMINUCIONES	<u>67,234,908,871.03</u>
3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	67,234,908,871.03


 JOSE IGNACIO ROJAS SEPULVEDA
 GOBERNADOR ENCARGADO


 EDWIN LEONARDO ACEVEDO LOZANO
 DIRECTOR FINANCIERO


 LUZ ELENA MEJÍA CARDONA
 SECRETARIA DE HACIENDA


 JAFET FLOREZ PENAGOS
 JEFE DE CONTABILIDAD
 T.P. 16533-T

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
N.I.T. 890001639-1
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Metodo indirecto
Del 01 de enero a 31 de marzo de 2019
En pesos y unidades

EXCEDENTE GENERADO EN EL PERIODO

\$ 68,946,054,415.69

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas de efectivo			
(+) Depreciación	\$	5,532,384,809.62	
(+) Provisiones	\$	933,539,672.48	
Inventarios	\$	179,774,055.70	\$ 6,645,698,537.80
Salidas de efectivo			
(+) Amortización	\$	20,345,265,243.62	
Cuentas por cobrar	\$	2,914,827,373.81	
Otros activos	\$	11,556,493,429.59	
Cuentas por pagar	\$	970,285,175.82	
Beneficios a los empleados	\$	29,859,156.55	\$ 35,816,730,379.39
Otros pasivos	\$		
Entradas netas de efectivo en actividades de operación			\$ 39,775,022,574.10

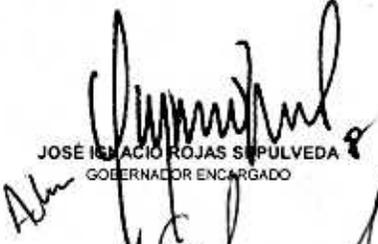
EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

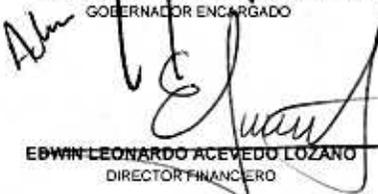
Entradas de efectivo			
Inversiones e instrumentos derivados	\$	57,386,382.36	
Propiedades, planta y equipo	\$	209,750,485.89	\$ 267,136,868.25
Salidas de efectivo			
Otros activos	\$	198,663,793.00	\$ 198,663,793.00
Entradas netas de efectivo en actividades de inversión			\$ 68,473,075.25

EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

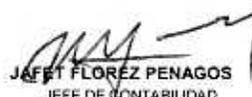
Salidas de efectivo			
Otros activos	\$	12,744,623,769.13	
Préstamos por pagar	\$	2,600,622,607.07	
Otros Pasivos	\$	15,658,138,502.68	\$ 31,003,384,878.88
Entradas netas de efectivo en actividades de financiación			\$ 31,003,384,878.88

Generación neta de efectivo	\$	8,840,110,770.47
(+) Saldo inicial del efectivo	\$	54,892,438,914.16
(*) Saldo final de efectivo	\$	<u>63,732,549,684.39</u>


JOSÉ ISIDORO ROJAS SEPULVEDA
 GOBERNADOR ENCARGADO


EDWIN LEONARDO ACEVEDO LOZANO
 DIRECTOR FINANCIERO


LUZ ELENA MEJÍA CARDONA
 SECRETARIA DE HACIENDA


JAFET FLOREZ PENAGOS
 JEFE DE CONTABILIDAD
 T.P. 16533-T



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



NOTAS GENERALES A ESTADOS FINANCIEROS DE MARZO DE 2019.

1. ENTE DE GOBIERNO Y OBJETO

El Departamento del Quindío es un ente territorial departamental. Su función esencial es la coordinación y planificación del desarrollo municipal y regional en cumplimiento de las normas del régimen departamental y constitucional. Creado mediante ley 2 de enero 7 de 1966 e inicia su administración el 1 de julio del mismo año. se haya dividido en 12 municipios. La Administración cuenta con una planta de 327 cargos distribuidos en un Despacho, cuatro Oficinas y catorce Secretarías. Para efectos de aplicación de normas de descentralización y relaciones intergubernamentales se haya clasificado en la categoría segunda. Tiene una extensión aproximada de 1845 Km cuadrados (0.16% del territorio nacional) y una población estimada de 574.960 habitantes (1.26%). El PIB para 2017 fue de 3.7% y un per cápita de \$16.036.914, VISIÓN: Quindío, corazón verde y paisajístico de la Zona Cafetera, será en 2032 un departamento sostenible, competitivo e innovador; reconocido nacional e internacionalmente por su modelo de desarrollo sustentable, basado en la agroindustria, el turismo y otros servicios con alto valor agregado; con alto nivel de vida y una comunidad participativa y emprendedora, liderada por una administración transparente, eficiente y garante de derechos.

1.2. Proceso de Agregación y Consolidación.

Los estados financieros de la Gobernación del Quindío, consolidan la información financiera, económica, social y patrimonial de 54 instituciones educativas y la Contraloría General del Quindío

2. FUNDAMENTOS LEGALES

Los estados financieros del Departamento del Quindío están preparados sobre las bases y criterios de reconocimiento, medición inicial, medición posterior, revelación y presentación de conformidad con las reglamentaciones expedidas por la UAE Contaduría General de la Nación que adoptan las Normas Internacionales de Contabilidad para entes de Gobierno a partir de la resolución 533 de 2015 y posteriores desarrollos. Para la determinación de los saldos iniciales a 1 de enero de 2018 se utilizó la metodología y criterios de medición establecidos en el instructivo 2 de octubre de 2015 para entes de gobierno general.

Mediante el decreto 808 del 29 de noviembre de 2018 se adoptó el manual de Políticas y Prácticas Contables en versión dos, que recoge todos los aspectos técnicos y metodológicos del nuevo enfoque normativo para la construcción de los estados de situación financiera del Departamento y acordes con sus necesidades y condiciones.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Los Estados de situación financiera del Departamento del Quindío que se presentan está estructurado y conformado con base en el Catálogo General de Cuentas prescrito mediante resolución 576 de 2016 por la CGN con sus últimas modificaciones y actualizaciones.

3 BASES DE MEDICIÓN.

3.1 Efectivo y Equivalente de Efectivo.

- Reconocimiento. Los valores ingresados por la Tesorería del Departamento del Quindío e instituciones financieras en cuentas corrientes y de ahorro, representados en moneda local cuando se reciban recursos provenientes de las diferentes actividades propias de su finalidad estatal como: impuestos directos e indirectos, tasas, tarifas, multas, transferencias locales o nacionales con y sin contraprestación, reintegros, pagos por servicios, donaciones de terceros y otros
- Equivalentes al efectivo: Lo conforma inversiones a corto plazo, no mayor a 90 días, cuyo fin principal es manejar los excedentes de liquidez mientras se cumple con los compromisos de pago.

3.2 Inversiones en Administración de Liquidez:

- Reconocimiento. Estas inversiones tienen como característica que no se cotizan en la bolsa de valores, no otorgan influencia significativa y no se tiene control conjunto. Estos constituyen instrumentos de patrimonio que le confieren al departamento derechos participativos en los resultados de las empresas. Participación menor a 5%.
- Medición: Las inversiones en administración de liquidez se medirán por el valor de la transacción y se seguirán manteniendo por su costo, en tanto no cambien sus condiciones de Transacción. Tales son: Financiera de Desarrollo Territorial S.A 0,2487% y Gestión Energética Nacional S.A 0,0005%
- Deterioro: Serán objeto de análisis de deterioro. Si el valor en libros es mayor al valor de la participación. Se reconoce pérdida por deterioro. Se reconocerá de forma separada como un menor valor de la inversión y reconocimiento de un gasto.

3.3. Inversiones en Entidades en liquidación:

Reconocimiento: Se reconocen como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se han clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión.

Medición Inicial: Las inversiones en entidades en liquidación se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Medición Posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en Entidades de Liquidación se mantienen por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas.

3.4 Inversiones en Asociadas.

- **Reconocimiento:** Se reconocen como inversiones en asociadas, las participaciones en empresas societarias, sobre las que el Departamento del Quindío tiene influencia significativa por medio de un título que le otorga derechos sobre la sociedad. Se entiende por influencia significativa la capacidad para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin que se configure control ni control conjunto. Se presume la existencia de influencia significativa cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria. Tales son: Zona Franca del Eje Cafetero S.A. 22,36%, Telecafe Ltda 32,82% y Empresas Publicas del Quindío S.A. 44,7%.
- **Medición Inicial:** Las inversiones en asociadas se miden por el costo. Para el efecto, se compara el valor de la inversión con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad receptora
- **Medición Posterior:** Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en asociadas se miden por el método de participación patrimonial. En el evento de decretarse dividendos en efectivo, aumentarán el valor de la inversión.
- **Deterioro:** Si el valor en libros es a la participación, se reconoce pérdida por deterioro. Se aplica este criterio de deterioro, por cuanto, las inversiones en esta clasificación, por regla general, no pagan dividendo.

3.5. Inversiones en Negocios conjuntos

- **Reconocimiento:** Representa el valor de las participaciones en las entidades sobre las que el departamento tiene, mediante un acuerdo, control conjunto en la entidad receptora de la inversión y derecho a los activos netos del acuerdo. Participación entre 5% y 20%.
- **Medición inicial:** El Departamento mide su participación en un negocio conjunto al costo.
- **Medición Posterior:** Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en negocios conjuntos se miden aplicando el método de participación patrimonial y son objeto de análisis de deterioro.
- **Deterioro:** Al comparar el valor en libros vs. valor recuperable, si el valor en libros es mayor al valor recuperable, se reconoce pérdida por deterioro. Valor recuperable: resulta de comparar: el valor de mercado del activo menos los costos de disposición vs. el valor en uso. Valor en uso: v/ presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo. Se utilizará como tasa de descuento el costo promedio ponderado de los préstamos por pagar vigentes.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Para inversiones que no otorgan dividendo, el deterioro se obtendrá si el valor en libros es mayor al valor de la participación.

3.6. Cuentas por Cobrar con Contraprestación

- **Reconocimiento:** El Departamento del Quindío reconoce como cuentas por cobrar con contraprestación, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Comprende la venta de bienes, prestación de servicios y el uso que terceros hacen de los activos.
- **Medición Inicial:** Se miden por el valor de la transacción.
- **Medición Posterior:** Se mantienen por el valor de la transacción menos el deterioro.
- **Deterioro:** Valor presente de los flujos futuros de efectivo recuperable. Si el valor en libros es mayor, hay deterioro. Tasa de descuento para el resto de cartera diferente al cobro de impuestos, será la tasa de interés bancaria para crédito ordinario y de consumo, certificada por la Superfinanciera.

3.7. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

Reconocimiento: El Departamento del Quindío reconoce como cuentas por cobrar sin contraprestación, los derechos adquiridos por el Departamento en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen, entre otros, los impuestos, las transferencias, tasas y multas. La cartera de ISVA se reconocerá mediante la expedición de un acto administrativo.

Medición inicial. Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción.

Medición posterior: Se mantienen por el valor de la transacción menos el Deterioro

Deterioro: Valor presente de los flujos futuros de efectivo recuperable. Si el valor en libros es mayor, hay deterioro. La tasa de descuento para el resto de cartera diferente al cobro de impuestos, será la tasa de interés bancaria para crédito ordinario y de consumo, certificada por la Superfinanciera. Se debe tener presente que son dos momentos para el análisis. Fecha de corte del análisis y fecha posible de recuperación de la deuda. Se establecieron los siguientes criterios para deteriorar la cartera de impuestos, atendiendo el reglamento interno de cartera que la clasifica, como sigue:

Criterios	Edades	Fecha referencia para cálculo del valor presente
Probable recaudo	Hasta 3 años	Último vencimiento



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Difícil recaudo	De 3 a 5 años	Al mes posterior del último vencimiento
Improbable recaudo	Superior a 5 años	Dos meses posteriores a la última fecha de vencimiento
Remisibles	Sin respaldo económico	
No prioritarios	Si el total de la deuda no superan 10 LVTs	

La fecha de referencia es considerada la esperada de pago para el cálculo del valor presente a 31 de diciembre. Se exceptúan los grupos de remisibles y no prioritarios. Para la cartera de Impuesto a Vehículos Automotores, se tiene en cuenta cada vigencia del deudor.

3.8. Inventarios.

Reconocimiento: Se reconocen como inventarios, los activos adquiridos los cuales se distribuyen en forma gratuita, o a precios de no mercado en el curso normal de la operación y aquellos, para consumirse en actividades de prestación de servicios.

Medición Inicial: Los inventarios se miden por el costo de adquisición. Cuando hay inventarios de prestación de servicios se miden por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio. Se contabilizan por el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplica el método de Promedio Ponderado.

Medición Posterior: Los Inventarios para comercializar a precios de no mercado o distribución gratuita se miden por el menor entre costo y costo reposición. Cuando se venden inventarios a precios de mercado o de no mercado, el valor de éstos se reconoce en el costo de ventas del período en el que se causen los ingresos asociados. Cuando se distribuyen gratuitamente, se reconoce como gasto en el resultado del período en el que se entregue el bien.

Deterioro: Si el Costo de reposición es menor que el costo del inventario, la diferencia se reconoce como un deterioro afectando el resultado del periodo.

3.9. Propiedad Planta y Equipo

Reconocimiento: Estos activos se caracterizan por ser elementos tangibles sobre los cuales se ejerce el control, son para el uso de las actividades de la administración, se espera recibir el potencial de beneficios y se esperan usar durante más de un periodo contable.

Medición Inicial: Se miden inicialmente por su costo.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Medición posterior: Por el costo de adquisición menos depreciación y menos el deterioro

Depreciación: Es objeto de depreciación para revelar el nivel de desgaste por uso normal de los activos y para lo cual, se utiliza el método de línea recta. En el manual de recursos físicos de la Administración se hallan contenidas las vidas útiles de la propiedad planta y equipo.

Deterioro: Para efectos de deterioro se tiene el valor en libros del activo menos el costo de reposición a nuevo depreciado.

El grupo de propiedad planta y equipo para efectos de su administración y control, se rige por el manual que contempla todas las situaciones relacionadas con el manejo de los mismos.

Bienes devolutivos. Estarán contabilizados en este grupo todos aquellos que superen el medio salario mínimo legal vigente. Su reconocimiento inicial será por el valor de la adquisición.

Habrá ingreso de bienes que se hagan por mecanismos diferentes a la adquisición como: transferencia, donación, expropiación, dación en pago, legados

Bienes inmuebles: Para propósitos del balance inicial se empleó el método del avalúo realizado en un periodo anterior y reexpresado por el índice de precios de la construcción a diciembre de 2017.

Bienes Inmuebles para el Servicio Educativo. Las Instituciones Educativas podrán, en cuanto sea conveniente, formalizar con el municipio respectivo o el Departamento quien figura como propietario, un acuerdo transaccional para que estos conserven no solo el control, sino también los registros de las construcciones en sus estados de situación financiera.

Adiciones y mejoras. Constituyen un mayor valor del bien si aumentan su vida útil o amplían su capacidad para generar flujos futuros de servicios.

Mantenimiento y reparaciones. Son aquellos recursos que están dirigidos a recuperar o conservar la capacidad de operación normal del activo y será reconocido como gasto.

Depreciación: la metodología de depreciación que emplea la administración es de línea recta y no se contempla valores residuales.

Vida útil. Las vidas útiles de los bienes están establecidas en los siguientes rangos así:

AÑOS DE VIDA UTIL DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
Edificaciones	20 - 50
Maquinaria y Equipo	10 - 15
Equipo médico y científico	5 - 10



Departamento del Quindío



**SECRETARÍA DE HACIENDA
Y FINANZAS PÚBLICAS**



Muebles, enseres y equipos de oficina	5 - 10
Equipos de comunicación y accesorios	3 - 10
Equipo de transporte, tracción y elevación	5 - 10
Equipo de Comedor, cocina, despensa y hotelería	5 - 10
Equipo de Computación y accesorios	3 - 5
Otros	1 - 3

En el manual de Recursos Físicos, se contemplan vidas útiles para ciertos elementos de características especiales.

3.10. Bienes de Uso Público e históricos y culturales

Reconocimiento: Dentro de los bienes de uso público, históricos y culturales se tienen las redes de la infraestructura de transporte, los parques recreativos, las bibliotecas y hemerotecas públicas, y las plazas, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio.

El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones que aumentan la vida útil, amplían su eficiencia operativa, mejoran la calidad de los servicios, o tienden a reducir significativamente los costos. Se reconocen como mayor valor del bien y afecta el cálculo de la depreciación.

El mantenimiento y la conservación, se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

En cuanto a los bienes históricos y culturales, estos se catalogan, cuando hayan sido declarados como tales por la autoridad competente.

Medición Inicial: Los bienes de uso público, históricos y culturales, se miden al costo. Para efectos de saldos iniciales, de acuerdo con el instructivo 002 del 2015, para la red vial la metodología utilizada fue el costo de reposición a nuevo depreciado.

Medición Posterior: Los bienes de uso público se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado

Deterioro: Valor en libros del activo menos el costo de reposición a nuevo depreciado.

3.11. Plan de Activos para Beneficios Posempleo

Reconocimiento: Representan bienes en efectivo equivalente de efectivo y otros derechos conformados a los cuales se les tiene control, se espera recibir el potencial de beneficios económicos futuro para respaldar las obligaciones laborales de largo plazo y de posempleo de la Administración

Medición Inicial: Valor de la transacción realizada

Medición Posterior: Valor de la transacción

3.12. Bienes y Servicios Pagados por Anticipado



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Reconocimiento: Representan bienes en efectivo equivalente de efectivo y otros derechos conformados a los cuales se les tiene control, se espera recibir el potencial de beneficios económicos futuro para respaldar las obligaciones contractuales de corto y largo plazo.

Medición Inicial: Valor de la transacción

Medición Posterior: Valor de la transacción

3.13. Avances y anticipos entregados

Reconocimiento: Representan bienes en efectivo equivalente de efectivo y otros derechos conformados a los cuales se les tiene control, se espera recibir el potencial de beneficios económicos futuro para respaldar las obligaciones adquiridas de corto y largo plazo para atender las necesidades de la administración

Medición Inicial: el valor de los avances o anticipos entregados

Medición Posterior: Se conserva

3.14. Recursos Entregados en Administración

Reconocimiento: Representan bienes en efectivo equivalente de efectivo y otros derechos conformados a los cuales se les tiene control, se espera recibir el potencial de beneficios económicos futuro para respaldar las obligaciones contractuales de corto y largo plazo para atender las necesidades de la administración

Medición Inicial: El valor de la transacción

Medición Posterior: El valor de la transacción

3.15. Depósitos entregados en Garantía

Reconocimiento: Representan bienes en efectivo equivalente de efectivo y otros derechos conformados por fondos retenidos, usualmente por una institución judicial o financiera, para administrarlos a nombre de un cliente y distribuirlos de acuerdo a sus necesidades.

Medición Inicial: Por el valor de la transacción

Medición Posterior: Por el valor de la transacción

3.16. Derechos en Fideicomiso

Reconocimiento: Representan bienes en efectivo equivalente de efectivo y otros derechos conformados a los cuales se les tiene control, se espera recibir el potencial de beneficios económicos futuro para respaldar compromisos asumidos para lo cual se han entregado los recursos para ser administrados mediante la figura de patrimonio autónomo

Medición Inicial: Por el valor de la transacción



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Medición Posterior: Por el valor de la transacción

3.17. Intangibles

Reconocimiento: Se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Se tiene control sobre ellos, se espera recibir el potencial de beneficios, Son inmateriales, no pueden ser percibidos físicamente. El departamento posee activos intangibles adquiridos con vida finita e indefinida.

Medición Inicial: Los activos intangibles se medirán al costo

Medición Posterior: El valor inicial menos la amortización acumulada – para aquellos que tienen vida útil finita - menos el deterioro acumulado.

Deterioro: Valor en libros menos el costo de reposición a nuevo. El análisis de deterioro se hace, preferentemente, a los de vida útil indefinida.

3.18. Financiamiento Interno de Largo Plazo

Reconocimiento: Se reconocen como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por el Departamento para las funciones de cometido estatal y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría del Costo Amortizado.

Medición Inicial: Los préstamos por pagar se miden por el valor desembolsado. Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo o del título

Medición posterior: Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses

3.19. Cuentas por Pagar

Reconocimiento: Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Departamento del Quindío con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo.

Medición Inicial: Las cuentas por pagar se miden por el valor de la transacción

Medición posterior: Las cuentas por pagar se mantienen por el valor de la transacción.

3.20. Beneficios a los Empleados

Reconocimiento: Se reconocen como Beneficios a Corto Plazo, los otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios al Departamento durante el período contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes, al cierre del



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



mismo. Los beneficios a largo plazo comprenden, las obligaciones laborales - principalmente cesantías a personal retroactivo, que una vez se consolidan al final del periodo se reconoce la respectiva obligación. Se reconoce como un Pasivo cuando el Departamento consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Medición Inicial: El valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

Medición posterior: La medición posterior es el valor liquidado a cargo del empleador, según los acuerdos pactados al inicio de la prestación del servicio

3.21. Beneficios Posempleo

Reconocimiento: Se reconocen, aquellos beneficios que se paguen después de completar el periodo del empleado para el Departamento. El Departamento del Quindío reconoce como pasivo por beneficios pos empleo el valor del cálculo actuarial liquidado y actualizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través del FONPET Incluye el pasivo por estimaciones actuariales correspondiente a las liquidaciones de los beneficiarios a cargo del Departamento y los pensionados del sector salud que están cobijados con el convenio de concurrencia con la Nación. El Departamento del Quindío reconoce como provisiones, los pasivos a su cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento

Medición Inicial: Valor Presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. El v/r actual de los beneficio definidos y liquidados por el FONPET.

Medición posterior: Valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. V/r actual de las liquidaciones de beneficio realizados por el FONPET

3.22. Provisiones.

Reconocimiento: Cuando se presente las siguientes condiciones:

- El Departamento del Quindío tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- es probable que el Departamento del Quindío tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

Medición Inicial: El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Medición posterior: El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

3.23. Recursos Recibidos en Administración



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Reconocimiento: bienes en efectivo equivalente de efectivo equivalente de efectivo y otros derechos recibidos por los cuales el Departamento se ha comprometido en adelantar actividades y se espera recibir el potencial de beneficios económicos futuro

Medición Inicial: El valor de los recursos recibidos

Medición posterior: El valor en libros de los recursos recibidos

Depósitos Recibidos en Garantía

Reconocimiento: Representan bienes en efectivo equivalente de efectivo y otros derechos conformados por fondos retenidos por el Departamento a través de una providencia, para administrarlos a nombre de un cliente y distribuirlos de acuerdo a sus necesidades.

Medición Inicial: Por el valor de la transacción

Medición posterior: Por el Valor de la Transacción

3.24. Patrimonio

Reconocimiento: Comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene el Departamento para cumplir las funciones de cometido estatal

Medición Inicial: El resultante de la medición inicial de los activos y pasivos

Medición posterior: El valor resultante de la medición inicial de los activos y pasivos

3.25. Ingresos sin Contraprestación

Reconocimiento: Son recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación, que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. También, aquellos que obtenga el Departamento del Quindío dada la facultada legal que este tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Se reconocen cuando: a) tenga el control sobre el derecho, b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad..

Medición Inicial:

Medición posterior:

3.26. Ingresos con Contraprestación

Reconocimiento: impuestos. Cuando surja el derecho de cobro originado en: Declaraciones tributarias,

Cuando queden en firme las liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes. Transferencias. En relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Las transferencias pueden estar: Sometidas a estipulaciones: Restricciones o Condiciones que pueden implicar el reintegro de los mismos. De ocurrir esto, en lugar de ingreso se reconoce como pasivo. Retribuciones.

PBX: 7 417700



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Cuando surja el derecho de cobro originado:

- El derecho sea vinculante y sea claro, expreso y exigible
- Cuando queden en firme los actos administrativos que liquiden obligaciones.
- En documentos que establezcan derechos de cobro a favor

Medición Inicial: Los ingresos de transacciones sin contraprestación se miden por el importe del incremento en los activos netos que se hayan reconocido. Las transferencias condicionadas: la medición inicial del pasivo se hace por el valor del activo reconocido.

Medición posterior: Impuestos. Los ingresos por impuestos se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes, Transferencias. Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición o por el valor en libros que tenía el activo en la Entidad que transfirió el recurso. Retribuciones. El valor establecido en actos administrativos que liquiden obligaciones o regulaciones vigentes.

3.27. Ingresos con Contraprestación

Reconocimiento: Se reconocen como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Medición Inicial: Por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no Condicionados. Si no se puede medir con fiabilidad el valor de mercado, los ingresos se miden por el valor de mercado de los bienes o servicios entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que sea transferida en la operación. Si no es posible medir con fiabilidad el valor de mercado de los activos recibidos ni de los activos entregados, los ingresos se miden por el valor en libros de los activos entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que se transfiera en la operación.

Medición posterior: Por venta de bienes. Los gastos, junto con las garantías y los otros costos incurridos tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad, cuando se cumplan las condiciones para el reconocimiento de los ingresos. Los ingresos no se reconocen, cuando los costos asociados, no puedan medirse con fiabilidad. Se aplica el sistema de inventario permanente. Por prestación de servicios. Se miden de acuerdo con el grado de avance de la prestación del servicio:

- 1) Proporción costos incurridos en relación costos estimados,
- 2) las inspecciones del trabajo ejecutado,



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



3) proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha, como porcentaje del total de servicios a prestar. Por uso que terceros hacen de los activos. El valor de los ingresos que pueda medirse con fiabilidad y sea probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción

3.28. Gastos y Costos

Reconocimiento: Se reconocen como gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Para los gastos no existe una desagregación dado que corresponden a disminuciones en el beneficio económico de un activo o por el aumento de pasivos. Además, no están asociados con la adquisición o la prestación de servicios.

Medición: Por el valor de la transacción por disposición contractual o legal.

4. LIMITACIÓN Y DEFICIENCIAS.

4.1. Deterioro.

Aún tenemos inconvenientes, para determinar la medición posterior de los grupos de propiedad planta y equipo, y redes viales, cuyos resultados no fueron provechosos para el propósito establecido, por lo que, el cierre contable se hizo sin estos resultados. Igualmente, aún está pendiente mejorar los resultados de análisis de la cartera.

4.2. Propiedad Planta y Equipo.

Quedaron deficiencias en los informes finales del sistema de recursos físicos, que por carecer de integración desde la vigencia 2015 y hacia atrás, se vienen arrastrando algunas cifras inconsistentes con la partida 1637 de bienes no explotados, principalmente.

4.3. Comodatos.

Estamos a la espera, en lograr mejorar los procesos de contratación de comodatos.

4.4. Sistema General de Regalías.

El hecho de que se tenga que manejar dos procesos simultáneos en dos plataformas tecnológicas diferentes, viene ocasionando traumas con los trámites, en contravía, de los indicadores de celeridad, economía y eficiencia ante los contratistas beneficiarios de tales recursos.

4.5. ADRES.

La carencia de una adecuada y oportuna socialización de los procedimientos para aplicación de las normas sobre el nuevo esquema de administración de los recursos de la salud y el aislamiento de la ADRES en materia de comunicación, ocasionaron traumas e incertidumbres para el registro adecuado de las operaciones.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



4.7. Operaciones recíprocas.

Las dificultades para resolver la contabilización de estas operaciones continúan, mientras las grandes proveedoras de éstas, como son los ministerios y entes descentralizados del orden nacional, no fijan un cronograma para su registro y divulgación. Pues esto, se está quedando para última hora, cuando ya se han hecho los cierres.

5. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS.

5.1. Bienes Históricos y Culturales. La Secretaría de Cultura Departamental revela en sus archivos la tenencia y custodia de 689 piezas de valor histórico y cultural en archivo digitalizado. Los mismos no se pueden medir con fiabilidad por carecer de mercado.


CPT. JAFET FLÓREZ PENAGOS
T. P. 16.533 - T



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
Y FINANZAS PÚBLICAS



NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO DE 2019.

Se destacan los aspectos que se consideran relevantes para propósitos de ampliación de la información:

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Todos los recursos de efectivo y equivalente de efectivo se hallan en ----- cuentas corrientes y de ahorro. Todas están debidamente conciliadas al cierre de la vigencia.

Recurso de efectivo y equivalente de efectivo sin restricciones:

Partidas de Efectivo y equivalente de efecto	Saldos
Caja General	64.771.404
Cuentas corrientes Instituciones financieras	44.964.022.159
Cuentas de ahorro en instituciones financieras	16.804.728.980

Saldos en el Sector Central por cuentas corrientes \$42.492.823.297, por Ahorros \$17.761.074.198

Equivalente de efectivo sin restricciones: Representan títulos de deuda sin ajustes de los intereses al cierre del ejercicio, que suman \$703.430.171

2. RENTAS POR COBRAR

Monto de partidas que revelan el saldo del balance por reconocimiento del debido a cobrar en el periodo.

Renta	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldos
Impto vehículos automotres	2,510,090,778	16,503,820,991	6,116,589,368	12,897,322,401
Sobretasa al ACPM	-	742,241,307	567,269,873	174,971,434

3. TRANSFERENCIAS POR COBRAR

Corresponde a partidas por reconocimiento del importe por participaciones, producto de las distribuciones de recursos de los ministerios:

Renta	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldos
Sistema General de Regalias	156,322,134,123	21,889,184,633	12,377,750,985	165,833,567,771
Participaciones para Salud	932,812,333	2,380,140,558	2,519,572,702	793,380,189
Participaciones para Educación	-	31,878,761,216	31,489,244,554	389,516,662



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Participaciones para Agua Potable y Saneamiento básico	217,133,865	647,603,527	648,869,491	215,867,901
--	-------------	-------------	-------------	-------------

4. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO. IMPUESTOS

Partida que revela el estado de los impuestos por cobrar con edades de 2 a 10 años, principalmente de las rentas de impuesto a vehículos automotores

Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldos
37,777,891,089	8,829,172,048	3,717,836,163	42,889,226,974

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

En este grupo se hace especial mención a las partidas de Terrenos Urbanos de los cuales se tienen registrados 18 predios, Terrenos Rurales con 28 predios, Predios de destinación ambiental 16 y edificaciones incluido el Centro de Convenciones 18. Su valor neto al cierre del trimestre fue de \$129.116.054.940

Saldo inicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos
159,520,181,145	2,228,929,253	2,438,679,739	159,310,430,659
28,747,023,300	137,344,834	1,584,697,254	30,194,375,719
130,773,157,845	2,091,584,419	853,982,485	129,116,054,940

6. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO

El Departamento del Quindío cuenta con 30 vías de segundo orden, de acuerdo con el inventario vial económico disponible. Su valor en libro, es de \$224.785.973.685, teniendo pendiente estudio y medición del deterioro.

Activo	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo libros a 31 de dic /18
Red de carretera	245.131.633.235			245.108.363.860
Depreciación	16.237.250.817	4.085.139.393		20.322.390.210

7. PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO

En este grupo se encuentra revelado el importe de la reserva financiera actuarial que cubre aproximadamente el 72% del pasivo actuarial. Igualmente, se revela el monto de la reserva financiera para atender el pago de los pensionados del sector salud, a través del contrato de concurrencia a la salud suscrito con el sector central nacional:

Activo	Saldos iniciales	Aumentos	Disminuciones	Saldos
Efectivo y equivalente de efectivo	377,297,287	9,435,864,942	8,434,976,802	1,378,185,427
Recursos entregados en Administración	378,247,481,600	11,613,000,673	824,781,000	389,035,701,273



Departamento del Quindío



**SECRETARÍA DE HACIENDA
Y FINANZAS PÚBLICAS**



Derechos en Fideicomiso	6,761,802,013	110,580,681	680,648,327	6,191,734,367
-------------------------	---------------	-------------	-------------	---------------

8. ESTADO DE AVANCES Y ANTIPIOS ENTREGADOS SOBRE CONTRATOS, CONVENIOS Y ACUERDOS

NOMBRE	Saldo
MUNICIPIO DE LA TEBAIDA (QUINDIO)	26,098,746.00
ASOCIACION HORTIFRUTICOLA DE COLOMBIA /ASOHORTUCOL	40,000,000.00
CONSORCIO SAN JOSE FACHADAS 2014	101,421,534.42
MUNICIPIO DE CIRCASIA (QUINDIO)	27,965,000.00
MUNICIPIO DE ARMENIA (QUINDIO)	30,000,000.00
MUNICIPIO DE FILANDIA (QUINDIO)	31,261,329.00
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	417,628,702.00
DUQUE MOLINA EDISON	10,506,129.30
SUESCUN LOZANO MARCO JULIO	33,658,367.00
CONSORCIO VIAL ARRAYANAL	50,467,245.40
PROENCO E.U.	134,624,315.00
CONSORCIO JUEGOS QUINDIO	47,260,051.40
CONSORCIO LA NUBIA QUINDIO 2018	41,331,154.00
G Y G CONSTRUCCIONES S.A.S	130,769,999.00
CONSORCIO SANTO TOMAS	110,550,410.00
CONSORCIO ALVAREZ - ARBELAEZ TERCERA	103,851,623.00
CONSORCIO FACHADAS VD	94,821,900.82
CONSORCIO CONSUCON - MANFOPIC	123,587,700.00
CONSORCIO TER-NE	76,780,865.00
FUNDACION POR EL DESARROLLO DE COLOMBIA FUNDECOL	1,375,418,366.00
CONSORCIO TER-NE	228,633,619.00
CONSORCIO VIVA	80,299,704.00
CONSORCIO R & B QUINDIO	42,177,228.00
CONSORCIO QUINDIO 2018	157,817,178.00
CONSORCIO INTI LOAIZA	83,493,605.00
CONSORCIO SALUD QUINDIO	2,714,744,069.00
FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL	303,288,210.00
CONSORCIO PAVIMENTOS DEL QUINDIO 2017	24,644,175.00
CONSORCIO INT. DEPORTES QUINDIO	91,265,470.00
LATORRE ORTIZ INGENIERIA SAS	175,646,009.00
GOBERNACION DEL QUINDIO OFICINA DELEGADA	13,155,846.00
RODRIGUEZ LONDOÑO NATALIA ANDREA	4,777,000.00
TOTALES	6,927,945,550.34

9. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN:

NOMBRE	
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO	201,398.90
EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA-ESU	756,566,266.00



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE-	38,870,564.27
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DEL QUINDIO	12,324,000.00
ASOCIACION DE CAÑICULTORES PANELERAS DE CORDOBA, PIJAO Y GENOVA	12,325,000.00
ASOCIACION DE BANANEROS Y PLATANEROS DEL MUNICIPIO DE PIJAO--ASOPLAPI--	17,838,000.00
ASOCIACION DE PRODUCTORES PROCESADORES Y COMERCIALIZADORES DE LACTEOS DE CIRCASIA	17,513,000.00
FONDO DE CESANTIAS PROTECCION	4,529,068.24
ASOCIACION COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS ACOPI REGIONAL	39,680,000.00
CORPORACION AGENCIA DE PROMOCION DE INVERSION DEL QUINDIO Y ARMENIA	150,000,000.00
FONDO DE CESANTIAS PROTECCION	11,310,403.32
FONDO DE CESANTIAS PORVENIR	3,653,877.49
ALIANZA FIDUCIARIA S.A .FIDEICOMISOS	4,276,206,605.00
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.	604,527.00
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1,314,471,699.41
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	3,766,519,070.63
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1,851,993,969.00
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	3,958,863,873.00
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	333,684,809.84
MUNICIPIO DE CIRCASIA (QUINDIO)	982,816,822.00
MUNICIPIO DE FILANDIA (QUINDIO)	529,884,259.00
MUNICIPIO DE CORDOBA (QUINDIO)	277,174,109.00
MUNICIPIO DE CALARCA (QUINDIO)	2,381,706,904.00
MUNICIPIO DE BUENAVISTA (QUINDIO)	127,436,178.00
MUNICIPIO DE PIJAO (QUINDIO)	297,703,319.00
MUNICIPIO DE GENOVA (QUINDIO)	449,316,936.00
MUNICIPIO DE ARMENIA (QUINDIO)	7,282,138,209.00
MUNICIPIO DE QUIMBAYA (QUINDIO)	1,527,778,049.00
MUNICIPIO DE MONTENEGRO (QUINDIO)	1,874,523,836.00
MUNICIPIO DE SALENTO (QUINDIO)	245,098,394.00
MUNICIPIO DE LA TEBAIDA (QUINDIO)	1,531,133,171.00
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	281,882,100.00
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	8,110,284,850.21

10. DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Recursos entregados para garantizar el cumplimiento del programa de alimentación escolar:

cuenta	nit	nombre	saldo
19090101	860071250	bmc bolsa mercantil de colombia s.a	1,847,635,731.00

El siguiente cuadro representa la relación y el importe total de los fondos embargados contra el Departamento:

NOMBRE	Saldos
CAMACHO ORTIZ ORLANDO	11,000,000.00



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



LONDOÑO GALLEGO YANINA	25,100,000.00
ALVAREZ LOPEZ ALBEIRO DE JESUS	399,072,626.00
VELEZ RESTREPO MARIELA	8,671,162.00
GUTIERREZ MORALES MARTHA ISABEL	2,366,294.41
MALDONADO MURIEL MARTHA LILIANA	18,227,882.00
CALDERON BERMUDEZ AURA AMPARO	36,041,222.00
ARBELAEZ OSORIO ROSALBA	36,775,200.00
TRIANA SAAVEDRA LUZ ENEIDER	21,694,896.00
GUEVARA AGUIRRE LUZ ENID	1,443,791.00
LOAIZA ORTIZ LUCELLY	17,561,566.00
CARDENAS VALENCIA JUAN DIEGO	3,404,912.00
OSPINA JANETH CRISTINA	2,323,437.00
DIAZ LOPEZ ANDRES	27,035,593.00
OSORIO HINCAPIE ALBA LUCIA	365,463,214.00
SALAZAR CRUZ CESAR AUGUSTO	77,789,250.00
DUQUE PARRA MARIA ROSA	18,043,234.00
MAYA GAVIRIA ANGELA ROSA	7,510,056.00
MARIN JIMENEZ OCTAVIO	2,810,702.00
RAMIREZ MARULANDA JOSE REINEL	17,500,000.00
ECHEVERRY GIL ADIELA	22,789,602.00
CARMONA LANCHEROS CARLOS ALBERTO	8,482,727.50
VALENCIA CARDONA LUIS ALBERTO	2,361,168.00
AGUDELÓ VALENCIA JOSE DOLMAR	12,251,298.00
CAMARGO BONILLA ALVARO HERNANDO	26,429,848.00
BUCURU LOPEZ JUAN CARLOS	8,512,676.00
CAMPOS PARRA RAFAEL EDUARDO	3,331,449.00
MAHECHA TURRIAGO MARIA LUISA...	4,540,493.00
ALBAN RAMIREZ NORMA INES	3,318,768.00
RENDON CANO ALBEIRO	102,740,000.00
PACHON VELASQUEZ AURELIO	26,100,000.00
BARRIOS SILVA HIPOLITO	9,000,000.00
MARIN QUINTERO ANDREA	287,233,005.08
MARIN GRANADA DORA	3,811,134.00
VELASQUEZ GARCIA LUZ ELENA	5,722,115.00
MOYANO OTALORA POLICARPA	10,459,742.00
DUQUE GUTIERREZ ALEJANDRA	155,483,821.00
JURADO LONDOÑO DORALBA	20,995,210.50
GOMEZ PATIÑO ABSALON	210,000,000.00
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE...EVARISTO GARCIA	92,288,131.00
CORTES DAVILA CONSUELO	5,460,000.00
CRUZ GIL ACENETH	423,312,831.15
VELASCO ACOSTA ALBA ROCIO	54,354,161.00
MORA ALFONSO ESPERANZA	22,537,476.00
SANCHEZ HERNANDO	452,884.00
MADRID CATAÑO ANA MARJA	51,700,310.00
ANGEL VALENCIA ANA MILENA	56,977,597.90
HURTADO OCAMPO ANA MILENA	28,149,096.00



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



HINCAPIE GOMEZ ANDRES FELIPE	12,532,278.00
SALAZAR ALVARO ANDRES	321,778,483.00
URREA CASTRILLON MARYSELL	2,034,030.00
RAMIREZ OSPINA GLORIA	70,179,603.45
FERNANDEZ FRANCO MARGARITA	71,720,516.00
BERNAL LONDOÑO ANA MARIA	133,000,000.00
ARIAS HERNANDEZ ALEYDA	1,007,603.00
MENDEZ JARAMILLO BLANCA LUZ	16,025,987.25
SANCHEZ MONSALVE ALBA LILIANA	7,856,029.50
VILLA SERNA DIANA MILENA	45,157,259.00
GIRALDO POSADA JORGE FERNANDO	929,726.70
AGUIRRE CASTRO ALBA LUCIA	232,620,000.00
RENDON MONROY ALVARO	55,568,372.00
CORTES DE ACOSTA AURA ROSA	32,562,000.00
SANCHEZ DE RINCON CELMIRA	1,100,226.00
ALZATE GOMEZ MARIA DEL PILAR	11,649,724.00
GROZCO GOMEZ ALFONSO	105,000,000.00
MONTENEGRO REYES ADELINA	360,100,000.00
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES/SALUD/PENSION EN LIQUIDACION	23,239,000.00
EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE CALARCA	31,406,045.93
BARRERA LANCHEROS NUBIA AZUCENA	24,430,962.00
GARCIA TORRES BELISARIO	4,703,429.00
SERNA BELTRAN RODRIGO	401,907.00
MUNICIPIO DE ARMENIA (QUINDIO)	0.08
BERMUDEZ TORO GUSTAVO ADOLFO	21,131,499.00
CHACON QUINTERO GLORIA	9,218,868.00
FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	67,559,820.87
CAHAL PATIÑO JOSE EDISON	11,244,038.00
PARRA GOMEZ ALBA MERCEDES	72,689,809.50
GUEVARA AGUIRRE LUZ ENID	1,443,791.00
SALAZAR CRUZ CESAR AUGUSTO	77,789,250.00
DUQUE PARRA MARIA ROSA	18,043,234.00
MENDEZ JARAMILLO BLANCA LUZ	16,025,987.25
ARIAS HERNANDEZ ALEYDA	1,007,470.34
SANCHEZ DE RINCON CELMIRA	1,100,226.00
SERNA BELTRAN RODRIGO	401,907.00
TOTALES	4,621,289,664.41

Recursos entregados al Banco Agrario para respaldar el convenio de apoyo al microempresariado

Cuenta	Nit	Nombre	Saldo
19090401	800037800	Banco Agrario	20,437,894.00

11. DERECHOS EN FIDEICOMISO

Los siguientes son los recursos de agua potable y saneamiento básico y otros, que administra el Consorcio financiero FIA para adelantar los Planes de Aguas Departamental



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldos
18,794,606,985	97,795,408	379,219,575	18,513,182,818

Recursos existentes en el Patrimonio Autónomo en Fondo Nacional de Turismo:

Cuenta	Nit	Nombre	Saldo
19260309	900649119	patrimonio autonomo fondo nacional de turismo - fontur	594,000,000.00

12. FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO. El siguiente es el comportamiento de los préstamos adquiridos por del Departamento, con corte al cierre del trimestre.

NOMBRE	Inicial	Disminuciones	Aumentos	Saldo libros
Banco de Occidente	-28,760,223,445.00	3,623,824,765.00	1,813,696,486.00	26,950,095,166.00
Banco Davivienda	-4,098,736,824.82	1,090,195,913.10	545,097,956.55	3,553,638,868.27
Infivalle	-2,296,204,493.00	578,855,656.00	333,459,284.00	2,050,808,121.00
TOTALES	-34,155,164,762.82	6,292,737,304.30	3,692,114,696.75	32,554,542,155.27

La Administración a suscrito dos contratos de empréstito a largo plazo así: Con Banco Davivienda el 1 de noviembre de 2017 por \$13.000.000.000 a 9 años, incluidos dos de gracia a la tasa de interés del IBR+3.29% sin comisión de compromiso. Con Banco de Occidente el 7 de noviembre de 2017 por \$20.000.000.000 a 10 años incluidos 3+tres de gracia. Tasa de interés del IBR+3.0%. Sin comisión de compromiso. Para ambos créditos se pignoró la renta del impuesto al registro. De este crédito se desembolsaron en 2018 \$3.600.000.000.

13. CUENTAS POR PAGAR

Los siguientes son beneficiario por suministro de bienes y servicios a la Administración y cuyas obligaciones quedaron pendientes al cierre del ejercicio:

Cuenta	Saldo
Adquisición de bienes y servicios	7.605.841.084
Transferencias por Pagar	2.549.687.096
Recursos a Favor de Terceros	374.289.191
Descuentos de Nómina	4.418.325.831
Retenciones en la fuente e impuesto de timbre	4.139.450
Impuestos contribuciones y tasas	2.496.264
Impuesto al Valor Agregado IVA	3.066.454
Administración y Prestación de servicio de Salud	38.594.516.505
Otras cuentas por pagar	104.505.796
Total	53.655.867.671

14. OBLIGACIONES LABORALES

Obligaciones corresponden principalmente a cesantías de personal retroactivo, por beneficios a empleados a largo plazo:

Detalle	Saldo
Cesantías personal departamento	2.513.577.996.59



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Cesantías personal contraloría	247.820.980,00
Total	2.761.398.976,50

Las siguientes cifras corresponden a los pasivos pensionales

Detalle	Saldo
Pensiones de jubilación patronales	6.399.493.696.97
Retroactivos y Reintegros	1.111.863
Cuotas partes pensionales	47.527.316
Cálculo Actuarial de Pensiones Actuales	526.425.097.892.69
Total	532.873.200.768.66

15. PASIVOS ESTIMADOS

La siguientes son provisiones por litigios y demandas:

Detalle	Saldo
Administrativas	14.970.043.699.32
Laborales	6.158.730.889
Total	21.128.774.588.32

16. OTROS PASIVOS.

Los siguientes, son pasivos registrados al corte del trimestre para revelar el estado de obligaciones por otros conceptos:

Detalle	Saldo
Avances y anticipos recibidos	516.625.729.50
Recursos Recibidos en administración	1.506.034.224.05
Depósitos Recibidos en Garantía	1.144.125.014.49
Total	3.453.531.101.72

17. HACIENDA PÚBLICA

Las partidas patrimoniales revelaban el estado de los cambios suscitados con motivo de la aplicación del nuevo marco normativo fueron reclasificadas atendiendo las normas e instrucciones dadas por la CGN.

18. INGRESOS: La generación de recursos del Departamento y sus resultados consolidados se revelan en las partidas nominales de ingresos atendiendo el marco normativo vigente. Sus principales movimientos fueron:

Ingresos propios:

Detalle	Saldo
Impuestos	33.439.309.526.27
Contribuciones, Tasas e Ingresos no tributarios	14.065.551.595
Descuentos y devoluciones	-17.348.300
Bienes Comercializados	214.021.149
Servicios de documentación e identificación	33.991.000
Totales	47.735.524.970.27



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Detalle	Saldo
SGP – participación para salud	2.380.140.558
SGP – Participación para Educación	30.305.206.442
SGP – Participación para pensiones	647.603.527
SGR – Ciencia Tecnología e innovación	1.626.613.789.63
SGR – Desarrollo Regional	6.688.006.330.15
SGR - Fondo de Compensación	4.587.800.756.89
SGR – Para Ahorro Pensional Territorial	1.481.027.466.06
Otras transferencias	3.069.169.286
Totales	50.785.628.155

Otros Ingresos: La partida de recuperaciones revela, principalmente, el valor de la amortización de recursos entregados en administración por parte de INVÍAS, cuyo convenio fue ejecutado, pese a que no se dispone del acta de liquidación oficial, se procedió a tales ajustes, para guardar reciprocidad con esa entidad. La partida de Otros, revela principalmente ajustes realizados en las Instituciones Educativas:

Detalle	Saldo
Intereses sobre depósitos	249.918.554.79
Ganancia por v/r int derivados con fines de cobertura flujo efectivo	937.000
Rendimientos sobre recursos entregados en administración	10.653.497.082
Cuotas partes de pensiones	155.224.569
Fotocopias	67.700
Arrendamiento operativo	77.244.131
Recuperaciones	15.966.246.675.40
Aprovechamientos	12.187.800
Otros	1.895.705.860
Totales	28.921.029.332.19

19. GASTOS Y COSTOS.

Los gastos y costos acumulados están revelados sobre los criterios normativos para su medición de la Contaduría General de la Nación y aparecen como sigue:

Gastos de Administración:

Detalle	Saldo
Sueldos y salarios	3.007.151.151,00
Contribuciones imputadas	68.011.915,00
Contribuciones efectivas	6.835.643.903,00
Aportes sobre la nómina	1.262.255.100,00
Prestaciones sociales	851.547.443,00
Gastos de personal diversos	294.469.8232,00
Gastos generales	4.536.783.902,44
Impuestos, contribuciones y tasas	2.187.932.320,46



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS



Gastos Generales	161.282.910,00
Total	19.205.268.467,90

Provisiones, depreciaciones, deterioro, amortizaciones

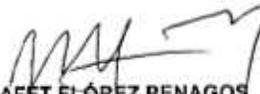
Detalle	Saldo
Deterioro de cuentas por cobrar	53.298.945,00
Deterioro de propiedades planta y equipo	30.568.800,00
Depreciación de propiedad planta y equipo	1.505.965.083,65
Depreciación de Bienes de Uso público en servicio	4.085.139.393,00
Provisión de litigios y demandas	966.799.672,00
Total	6.641.768.893,65

Transferencias y gasto público social

Detalle	Saldo
Otras transferencias	5.652.810.341
Subvenciones	1.163.516.085
Gasto público social	34.279.762.278
Totales	41.096.088.704

Otros gastos

Detalle	Saldo
Costo de bienes comercializados	152.325.292,53
Comisiones	10.925,00
Financieros	563.183.660,00
Diversos	137.073.573,82
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	448.255.000,00
Totales	1.177.026.158,35


JAFET FLÓREZ PENAGOS
 T. P. 16.533 - T